



COLECCION  
POPULAR  
15 DE NOVIEMBRE

CORPORACION  
EDITORIA NACIONAL

•  
INFOC

# MUJER Y TRANSFORMACIONES AGRARIAS

## MUJER Y TRANSFORMACIONES AGRARIAS

BALAREZO, BAKSKY, CARRION,  
DE LA TORRE, ROSERO, SALAMEA  
CEPLAES

ESTUDIOS CONTEMPORANEOS

5

COLECCION  
POPULAR  
15 DE NOVIEMBRE

**MUJER  
Y TRANSFORMACIONES AGRARIAS  
EN LA SIERRA ECUATORIANA**

*CEPLAES*

*Susana Balarezo*

*Oswaldo Barsky*

*Lucía Carrión*

*Patricia de la Torre*

*Rocío Rosero*

*Lucía Salamea*

CORPORACION  
EDITORIA NACIONAL

\*

INFOC  
Quito, 1984

---

## PRESENTACION

---

54  
60  
80  
89  
108  
137  
145  
147  
152  
173

CEPLAES después de realizar dos pequeños estudios empíricos sobre la mujer campesina de la sierra ecuatoriana, encuentra oportuno publicar sus resultados. Se intenta, de esta forma, aportar al debate que en Ecuador se inicia recientemente sobre el tema. Los movimientos feministas y la preocupación en diversos ámbitos por entender la situación de la mujer, ha repercutido tardíamente en nuestro país. Los grupos e instituciones interesados en el problema han centrado su actividad en la búsqueda de soluciones, en la promoción de la organización de la mujer, etc. Estas experiencias no han tenido un correlato en la discusión teórica ni en un acercamiento sistemático y más científico sobre el problema. Con estos antecedentes generales, CEPLAES decide la publicación del presente volumen.

200  
22  
23  
24  
24

El libro contiene tres artículos que se inscriben dentro de la perspectiva de los estudios sobre campesinado. Analizan a la mujer articulada a la unidad familiar campesina. En este sentido se rescata la necesidad de un acercamiento al campesinado, reconociendo las particularidades de sus diversos elementos. La mujer tiene roles y perspectivas específicas, su estudio enriquece y supera el criterio de la unidad campesina referida solo al "jefe de familia".

En el primer texto, Rocío Rosero intenta, en base a su experiencia de trabajo, sistematizar una metodología para el tratamiento de la mujer campesina. Se rescata allí el nivel de la discusión más general presente en el país. Su autora enfatiza la necesidad de aprehender a la mujer dentro de los procesos regionales de

desarrollo del capital y dentro de su contexto familiar.

Retoma el concepto de división sexual del trabajo, explotado por Magdalena León (1980), para referirse a la particular articulación de la mujer en el desarrollo del capitalismo en el campo. Con este referente, diseña una metodología que incorpora los procesos de la mujer campesina serrana.

Los artículos restantes muestran situaciones específicas de la mujer campesina en la sierra ecuatoriana. Evidencian vías distintas de desarrollo del capitalismo y situaciones particulares de la mujer en este proceso. Los casos enfatizan la importancia creciente que adquiere la mujer dentro de las economías campesinas. Ello contrasta con la visión de algunos teóricos y con fuentes censales que tienden a minimizar la participación de la mujer. El desarrollo del capitalismo en el agro no desplaza a la mujer como un agente importante en la producción y reproducción de las economías campesinas; no la reduce a la esfera doméstica, sino que la integra en la dinámica de la explotación. Sin embargo, los estudios carecen de una aproximación hacia la especificidad de la mujer, hacia las relaciones de dominación en la cual está inserta.

El caso de las ordeñadoras de la zona de Cayambe que paralelamente desarrollan sus actividades domésticas y las actividades productivas de la parcela, describe los cambios en los roles de la mujer, en el contexto de la transformación-modernización de la hacienda tradicional hacia empresas agropecuarias. La mantención de grandes unidades productivas y la cercanía a la ciudad de Quito, determinan una compleja articulación de las economías campesinas de la zona y de las mujeres campesinas. La mantención de las parcelas, la provisión de mano de obra a las empresas de la región y la migración constituyen los ámbitos de reproducción de estas economías campesinas.

El salario es un elemento desde la perspectiva campesina, que permite la mantención de la parcela y tiene un carácter suple-

mentario. La mujer no se define como asalariada sino como campesina. El trabajo de ordeñadora, con una jornada flexible e interrumpida de trabajo, posibilita una adecuada estrategia respecto de la utilización del tiempo y del cumplimiento de sus múltiples roles. Las empresas, por su parte, cuentan con la mano de obra requerida para sus actividades.

Las tejedoras de paja toquilla, en la zona de Biblián-Azogues, evidencian otras estrategias de vida para las unidades campesinas, en un contexto tradicionalmente de minifundistas y de estancamiento agrícola.

En esta zona no hay demanda de mano de obra para el trabajo ni posibilidad de consolidar una agricultura campesina. La parcela es un espacio para la mantención de cultivos de subsistencia y de habitación de las unidades familiares, cobrando importancia las actividades artesanales y la migración a la costa. En esta dinámica, la mujer opta por tejer sombreros de paja toquilla y los hombres migran estacionalmente en búsqueda de trabajo. Estos son los ingresos centrales en la reproducción de las unidades domésticas.

El lector encontrará en los artículos sugerencias para futuras líneas de investigación. Sin embargo, el acercamiento propuesto evita el planteamiento de la especificidad de la problemática de la mujer. El reconocer que la situación de la mujer está articulada a las relaciones de clase existentes en la sociedad no es suficiente. Es necesario establecer con mayor precisión las formas de articulación y el referente específico de la mujer. En este sentido, resulta necesario rescatar nuevas categorías para abordar la problemática de la mujer. Una propuesta enriquecedora puede ser diferenciar las categorías de explotación y de dominación. La explotación permite discriminar el problema de la ubicación estructural de los diversos sectores populares en la sociedad y su relación con la extracción de plusvalor. La dominación se refiere a las relaciones

de poder y de ejercicio del poder que se apoya en factores ideológicos, históricos y culturales. La mujer, junto con otros segmentos de la sociedad, enfrenta una relación específica de dominación que variará según su ubicación de clase. Estas relaciones de dominación permiten, en algunos casos, una mayor explotación. Esta perspectiva podría enriquecer trabajos futuros que incorporen la especificidad de la mujer y su articulación a la dinámica de clases.

El desafío es incorporar la especificidad de la mujer articulada a la estructura de clases de nuestra sociedad. Esta perspectiva deberá contribuir al debate cuyos términos generales son la autonomía del problema de la mujer versus su articulación a la dinámica de clases. Igualmente es necesario incorporar los elementos que permitan una adecuada acción para las organizaciones femeninas del país.



Quito, octubre de 1983

---

# LAS MUJERES CAMPESINAS DE LA SIERRA ECUATORIANA NOTAS PARA UNA METODOLOGIA DE INVESTIGACION

Rocío Rosero

---

Este artículo tiene por objeto presentar ante el lector algunas de las más importantes dimensiones del estudio de la problemática de la mujer campesina. Para ello mencionaremos, en primer lugar, las dificultades y la trayectoria a través de las cuales se ha llegado a plantear el problema de la mujer, tanto en su discusión pública como en la atención que ha recibido por parte del Estado.

En la segunda parte presentaremos los diferentes niveles que confluyen para determinar la problemática de la mujer campesina en la sierra ecuatoriana. Señalaremos la manera en la cual la estructura social y las diversas características estructurales de la economía y la división social del trabajo influyen y se expresan en la situación de la mujer campesina serrana. Desde esta perspectiva recalcaremos la importancia de la unidad productiva familiar como eje de análisis, con sus implicaciones a nivel económico vinculado al mercado, en el nivel económico de autoconsumo (reproducción de la fuerza de trabajo) y en el nivel socio-cultural.

## 1. INTRODUCCION

El estudio de la problemática agraria en nuestro país y la planificación de las políticas agropecuarias, no han contemplado de manera sistemática el papel de la mujer campesina en los procesos de cambio. La visión, por una parte, de la hacienda tradicional, su proceso de transformación y modernización y los estudios de situaciones particulares en las comunidades de la sierra, así como los estudios realizados por las instituciones públicas con fines operativos, poco han contribuido a conocer la verdadera condición de la mujer campesina.

En efecto, se ha señalado la racionalidad de la familia huasipunguera ampliada como una estructura social específica al interior de la hacienda tradicional; se ha considerado también la unidad campesina como un todo homogéneo y en esa medida no se ha perfilado la particularidad y los grados de interés y conflicto entre los miembros que la componen. Más aún, siempre los estudios han girado en torno al hombre en tanto jefe de familia, por ser el productor directo y potencial beneficiario de las políticas estatales. Así lo demuestran un sinnúmero de investigaciones y diagnósticos post-reforma agraria que han llegado a subestimar a las mujeres campesinas y sus roles, partiendo del exclusivo reconocimiento de que ellas cumplen funciones de reproducción y no de producción.

Un ejemplo de la subestimación de la problemática femenina lo constituye la escasez de datos estadísticos e información desagregada que permita obtener indicadores de su situación objetiva. Más aún, los parámetros utilizados para el relevamiento de la información censal, menosprecian las actividades de las mujeres en general y de las mujeres campesinas en particular. Así, bajo la categoría "trabajador familiar sin remuneración" entran todas las



actividades de la mujer campesina, exceptuando el trabajo realizado bajo relación salarial.<sup>1</sup>

Otra muestra fehaciente de la subestimación estatal por la problemática de la mujer es la fallida creación del Departamento de la Mujer, como dependencia del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. En efecto, mediante Decreto Ejecutivo No. 242 de febrero de 1970, el Doctor José María Velasco Ibarra dispuso la creación del organismo estatal encargado de centralizar y coordinar actividades en beneficio de la mujer trabajadora. Cinco años después, en 1975, a propósito del Año Internacional de la Mujer, las Organizaciones Femeninas intensificaron gestiones para la instrumentalización de ese Decreto. Fue necesaria, sin embargo, una espera prolongada hasta 1979 para que el CONADE, a instancias de Organismos Internacionales como OEA, CEPAL, UNFPA, entre otros, incluyera un subprograma para la Mujer y la Juventud dentro del actual Plan de Desarrollo 1980-1984. La gestión de Martha Bucaram de Roldós cristalizó en marzo de 1980 con la implementación de la Oficina Nacional de la Mujer, como una dependencia de la Dirección de Promoción Popular en el Ministerio de Bienestar Social: tras 10 años de indecisión se crea una expectativa para las mujeres. En efecto, la falta de autonomía administrativa y el cada vez más reducido apoyo financiero, han minimizado su potencialidad.

La formulación del Plan Quinquenal, de los lineamientos y estrategias básicas para la implementación de políticas no están sino sólo en el papel. Los presupuestos y planes operativos anuales no han sido otra cosa que meros requisitos formales ante el organismo responsable de la planificación. Los contratos y conve-

<sup>1</sup> Según las estadísticas censales de 1974 solamente el 4,5 o/o de la población económicamente activa en la agricultura era de sexo femenino.

nios internacionales suscritos por el Gobierno del Ecuador <sup>2</sup> son documentos que reposan en los archivos de la Cámara Nacional de Representantes y en las dependencias ministeriales que tienen que ver con la materia.

Pero ello no ha significado que el Estado no cuente con programas específicos en las áreas de salud materno-infantil, planificación familiar, capacitación técnica, entre otros. Estos han sido y son aún programas puntuales, aislados y por lo general, de tipo asistencial.

En el campo de la implementación de políticas para el sector agrario, el actual Gobierno intenta poner en marcha la filosofía y principios del Desarrollo Rural Integral. Este conjunto de políticas, tendientes a afianzar la modernización del sector están dirigidas a transformar las relaciones tradicionales existentes en el agro, puesto que son consideradas como la traba más grande para el desarrollo.

Por ello los objetivos fundamentales del DRI giran en torno a la producción y productividad agropecuaria, sin afectar la estructura de la tenencia de la tierra. De ahí que se busca la integración de los sectores campesinos medios a la economía nacional, a través de la implementación de proyectos productivos y una agresiva política de crédito y dotación de recursos a un sector reduci-

<sup>2</sup> CEPAL.- Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina. CEPAL Santiago de Chile, 1977.

ONU.- Resoluciones de Ratificación sobre la participación del Gobierno del Ecuador en la Ejecución del Plan de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. México, 1975.

CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER.- Copenhague. Ratificada por el Gobierno Nacional del Ecuador en octubre de 1981 y publicada en el R.O. No. 132 de diciembre de 1981. Quito, Ecuador.

do. Paralelamente, las políticas de promoción e integración de la mujer al desarrollo rural intentan superar una etapa anterior en la que todos los programas y acciones se concentraron en torno a los roles reproductivos de la mujer, tendientes a reforzarlos y hacer más eficientes sus tareas tradicionales.

En efecto, la capacitación en manualidades, el aprendizaje de corte y confección, las recetas de cocina, los cursillos de nutrición y planificación familiar, se convierten en la década de los 70 en el objetivo de todos los programas de promoción de la mujer, tanto a nivel estatal como de las agencias privadas de desarrollo. Los resultados de esta línea de trabajo están a la vista: su aplicación indiscriminada en el campo y en la ciudad, en zonas campesinas e indígenas, pasando por alto las condiciones particulares de los diversos grupos ha limitado su eficacia.

Estos hechos, evidencian la necesidad de profundizar el conocimiento del contexto económico, étnico y social de los grupos destinatarios de esos programas.

Así, la problemática de la mujer, por largo tiempo relegada, empieza actualmente a ser abordada por los científicos sociales y a ser retomada por el Estado. Poco a poco se va tomando conciencia de que la mujer merece una atención particular y es un sector que debe ser integrado activamente al quehacer nacional.

Con la renovación de las políticas de desarrollo y la implementación del Plan quinquenal de la Integración de la Mujer 1980-1985 se producen importantes cambios en la orientación de los programas dirigidos a la mujer campesina. Se intenta romper con la tradición de ofrecer a las mujeres, exclusivamente formas de participación vinculadas o derivadas de la actividad doméstica y se implementan programas tendientes a incorporar más plenamente a la mujer campesina en actividades productivas (mercantiles): artesanales, agrícolas, pecuarias, etc. Así los talleres de producción, las granjas agrícolas, la cría de animales constituyen importantes proyectos productivos a través de los cuales se busca

acentuar el desempeño de las mujeres como productoras directas, convirtiendo a esta estrategia en el eje fundamental de la integración de la mujer campesina al desarrollo nacional.

La perspectiva según la cual la mujer era agente de mejoras (cualitativas) en la higiene, en la salud, en la nutrición y educación de los sectores sociales campesinos, intenta ser desplazada por otra que ve en la mujer a un agente de mejoras cuantitativas a través de un trabajo, que vinculándose al mercado aporta dinero, a través de iniciativas que tienen como rasgo común el buscar una compatibilidad entre la función de productora directa y la de responsable de la actividad doméstica.

Este tipo de programas que se intenta implementar, aún con escasa cobertura nos llevan a reflexionar sobre algunos aspectos importantes:

— En líneas generales los proyectos productivos (sean con mujeres o no) han generado una marcada dependencia de los sectores campesinos hacia las agencias de desarrollo. En algunos casos esta dependencia está vinculada a formas de autoritarismo (en especial cuando se trata de agencias del Estado) por lo cual cabe preguntarse: ¿tales tipos de proyectos no conducen a una reestructura de los sistemas de poder y autoritarismo a los cuales se vieron sometidos los campesinos durante muchos años? ¿Dichos proyectos por su carácter intrínseco no son acaso esencialmente selectivos, y por lo tanto elitistas y diferenciadores del campesinado?

— ¿Es adecuado considerar unilateralmente las potencialidades y los roles de la mujer campesina como reproductoria por una parte y como productora directa por otra? ¿Esta bifurcación que se hace en la práctica, no está más bien propiciando una duplicación de esfuerzos, justamente porque hacen tabla rasa de sus condiciones de trabajo y de sus disponibilidades de tiempo?

— En muchos casos, las actividades promocionales hacia la

mujer introducen problemáticas y dinámicas nuevas, las mismas que unidas a los recursos económicos asociados a los proyectos productivos, parecerían tender a dar a las mujeres funciones diferentes. Estas nuevas funciones pueden entrar en conflicto con la contribución tradicional y regular de la mujer a la vida de la comunidad, en campos tales como la toma de decisiones, lo artístico y cultural. En otras palabras, ¿la introducción de formas, criterios y cánones externos de participación de la mujer, no es un potencial peligro para sus formas usuales de inserción y aporte a su comunidad?

— ¿Cómo propiciar líneas de ejecución de las políticas estatales sin que se pasen por alto las condiciones reales de las mujeres de esos sectores evitando, por otra parte, interferir en los procesos organizativos y respetando sus propios objetivos y prioridades?

— ¿Cómo implementar investigaciones que recojan los procesos reales de las mujeres en tanto integrantes de su comunidad, de su organización como trabajadoras directas y como reproductoras de la fuerza de trabajo a nivel familiar?

En suma, ¿cómo lograr que la participación de la mujer, y su autovaloración no sean manipuladas funcionalmente para beneficio del sistema y por lo tanto para la reproducción de la subordinación y explotación de la mujer?

Este conjunto de planteamientos tocan aspectos estructurales y políticos, sin embargo, teniendo como marco de referencia básica la situación actual, es decir la vigencia de un sistema capitalista y dependiente como el nuestro, el problema fundamental es ser consistentes, encontrar una metodología de trabajo en la cual se viabilice la participación de la mujer campesina, su autovaloración, su capacitación, su organización. En términos del decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, “asegurar la igualdad de dere-

chos y oportunidades de la mujer en las zonas rurales”<sup>3</sup> creando condiciones de trabajo adecuado y promoviendo el desarrollo rural de las comunidades marginadas, de acuerdo a los objetivos y prioridades de las mismas.

De otra parte, es importante tener presente que en nuestro país un elemento de singular importancia lo constituye la diversidad de la realidad agraria ecuatoriana, la cual nos remite a la necesidad de establecer las diferenciaciones locales y regionales correspondientes. Este reconocimiento permitirá ofrecer respuestas adecuadas a las diversas problemáticas agrarias.

En términos muy gruesos podemos plantear que mientras en la costa se desarrolló un modelo basado en la agroexportación y en la gran plantación, con la utilización de mano de obra asalariada, paralelamente a zonas de colonización de campesinos más o menos acomodados, en la sierra, la permanencia hasta hace poco tiempo de la hacienda tradicional basada en relaciones de explotación de renta en trabajo y en especie, configuró una situación en la que se destaca la actualidad de la situación campesina.

La estructura agraria brevemente descrita ha permitido el surgimiento de una serie de formas de producción en la que numerosos grupos étnicos y culturales se desenvuelven en medios geográficos distintos, desarrollando estrategias de vida concordantes a su posición y forma de acceso a los recursos vitales: la tierra, el agua y la fuerza de trabajo familiar.

Para el caso de la sierra, objeto de este libro, la disolución de la hacienda tradicional conjuntamente a una agricultura capitalista, conforma una serie de sectores campesinos con diversos grados de consolidación o desintegración, lo cual supone una ra-

<sup>3</sup> Conferencia del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. Copenhague, 1980.

cionalidad de funcionamiento interno y una serie de formas de relación o vinculación exterior que, en un solo proceso, configuran determinadas formas de articulación al desarrollo capitalista operado en el agro ecuatoriano.

Es en este proceso de transformación donde interesa conocer los roles asumidos por las mujeres campesinas, así como el papel que les cabe desempeñar. En otros términos, la condición de la mujer de las áreas rurales, desde nuestra óptica, hace parte de la realidad global del agro y en esa medida ellas comparten con los hombres los problemas comunales del subdesarrollo, el atraso y la marginalidad. Sin embargo, por su condición de mujeres, deben enfrentar situaciones particulares derivadas de su responsabilidad en el trabajo y en la reproducción familiar, lo cual ha contribuido a obstaculizar, limitando su desarrollo y reproduciendo la subordinación/explotación de la mujer.

Por ello coincidimos en la necesidad de abordar la investigación de la condición de las mujeres y en particular de las mujeres rurales, como parte integrante de la unidad familiar, en cuyo contexto se realizan las funciones primordiales de reposición y reproducción de la fuerza de trabajo. No cabe entonces el análisis de la mujer campesina por ella misma, fuera de este contexto básico, que a nuestro entender constituye el núcleo fundamental de residencia, producción y consumo de las economías campesinas.

Consideramos que solo a través de esta perspectiva de análisis científico es posible aportar y enriquecer el debate sobre la cuestión agraria en nuestro país, el incorporar un agente fundamental en la recepción de políticas públicas y privadas hacia los sectores campesinos.

Finalmente, no podemos pasar por alto que la vigencia del actual sistema democrático ecuatoriano implica la participación electoral de los analfabetos, que son en su mayoría las mujeres campesinas. Con esto queremos enfatizar que este importante sec-

tor de la población se perfila como un grupo estratégico en el quehacer político nacional. De allí la importancia del análisis e investigación científica de la condición de las mujeres campesinas y sus posibilidades de mejorar las condiciones de vida. Lo importante es poder contribuir desde una óptica científica, de manera sistemática y con eficiencia social, a los debates en torno a la problemática de la mujer campesina.

## 2. **METODOLOGIA PARA LA INVESTIGACION DE LA SITUACION DE LA MUJER CAMPESINA DE LA SIERRA ECUATORIANA**

El estudio de los roles <sup>4</sup> de la mujer campesina de la sierra ecuatoriana, en diferentes zonas, implica la necesidad de tener en cuenta los procesos de desarrollo económico, social e ideológico de la formación social en su conjunto y de los niveles local y regional de articulación al desarrollo, así como el funcionamiento de las unidades familiares, en ese contexto más amplio y general. Asimismo, es necesario tener en cuenta la forma cómo se da la división sexual del trabajo para entender las relaciones entre sexos en un contexto económico y social determinado.

En el proceso de investigación, en donde no existen recetas ni fórmulas listas, en donde el investigador parte con una base determinada de conocimientos, el estudio de los roles de la mujer

<sup>4</sup> La utilización que hacemos de la palabra 'roles' no se refiere al contenido que la Sociología funcionalista da al término, en cuanto define la particularidad de los actores sociales por sobre las personas que los llenan. En el presente artículo se trata exclusivamente de un término para designar y describir las tareas concretas que competen a la mujer a través de la división sexual del trabajo; en esa medida no lo utilizamos como una categoría que implica relaciones causales por sí mismo.



campesina se da justamente a partir del análisis de la interacción entre los diferentes niveles antes mencionados. Ese hecho refleja las condiciones actuales del caso a estudiarse. Las transformaciones ocurridas en el proceso histórico son susceptibles de ser analizadas a través de los cambios en las relaciones de producción e intercambio, las cuales reflejan el grado de desarrollo del capitalismo en el agro: disponibilidad de recursos y medios de producción, formas de apropiación del excedente, disponibilidad y uso de la fuerza de trabajo familiar, características de los procesos de acumulación, modalidades de intercambio (compra-venta de los insumos para la producción y venta de los productos) y, en general, estrategias de producción y reproducción de la familia campesina. La división sexual del trabajo atraviesa todas las instancias: la de la producción social y la de la esfera familiar, y como lo dice Magdalena León de Leal, "está subordinada y ejerce influencia sobre las relaciones de clases que abarcan una formación social".<sup>5</sup>

Aquí cabe destacar que los distintos niveles de análisis, el de la unidad familiar, el de la integración regional y nacional y el internacional, no constituyen una secuencia cronológica para la racionalidad del pensamiento; son, sin embargo, elementos susceptibles de desagregación espacio-temporal en función del método. En otras palabras, actúan en forma independiente e interactúan, configurando una situación económico-social específica, dentro de un proceso que no es lineal ni constante y en donde la división internacional, social y sexual caracterizan la producción social y la producción doméstica, inclusive en términos de la reproducción humana a nivel de la familia campesina.

Otorgar un papel determinante a la división social o sexual

<sup>5</sup> LEON de LEAL, Magdalena. "Mujer y Capitalismo Agrario". ACEP. Bogotá, Colombia, 1980, p. 2.

del trabajo conduciría a un determinismo erróneo. En el caso de la sierra ecuatoriana, por ejemplo, la división del trabajo por sexos es diversa, sus diferentes formas y modalidades corresponden a los cambios social-económicos ocurridos, a las transformaciones operadas a nivel de las estrategias productivas, así como a nivel de la organización social de la hacienda. A su vez este nivel encuentra su racionalidad en el contexto de los cambios globales que sufrió la economía ecuatoriana con la exportación del banano en la década del 50 y, más tarde, con la iniciación del modelo de sustitución de importaciones que se inicia en la década del sesenta y se profundiza en la del setenta.

Más allá de la división del trabajo por sexo, los diferentes roles de la mujer campesina giran en torno a la estrategia, a la organización de la unidad familiar. A su vez ésta corresponde al grado de acceso a los recursos vitales: tierra, agua, disponibilidad de mano de obra familiar. Así, la unidad productiva familiar constituye el marco referencial inmediato dentro del cual la mujer ha involucrado gran parte de su actividad.

Retomando lo enunciado hasta aquí, el funcionamiento de la unidad productiva familiar está íntimamente relacionado al sistema regional y nacional de producción, a la capacidad de absorción de mano de obra por parte del mercado de trabajo, y en fin a los mecanismos de articulación económica, social y política de cada uno de sus miembros, a nivel local.

Así, yendo de lo particular a lo general, atravesando múltiples determinaciones, los roles de la mujer campesina de la sierra ecuatoriana, encuentran su lógica de funcionamiento en las condiciones específicas a nivel de la unidad productiva familiar y las formas de vinculación de éstas hacia el exterior.

Por ello, desde el punto de vista metodológico, el estudio de los roles de la mujer campesina de la sierra ecuatoriana encuentra su punto de partida en la unidad productiva familiar.

## 2.1. *La unidad productiva familiar como unidad básica de análisis*

El análisis de las estrategias de producción y reproducción de la unidad familiar permite “relacionar la división sexual del trabajo, la estructura de la familia, la fertilidad y la migración, con los procesos de desarrollo capitalista, en una formación social”.<sup>6</sup> Ello no implica, sin embargo, dejar de lado la diversidad de situaciones que se producen en términos de la multiplicidad de alternativas a nivel de la unidad productiva familiar.

De hecho se hace importante tener presente que existe una gama de posibilidades, cuyo estudio supondría la elaboración de una tipología que cubra precisamente esa diversidad de las unidades productivas en el sector agrario. Este tema por sí solo constituye objeto de un vasto análisis, además de que es limitado lo que se ha hecho para el caso ecuatoriano.

Partiendo del hecho de que no se puede hablar de una situación única, uniforme, lineal, acogemos la propuesta de Miguel Murmis<sup>7</sup> de que. . . “localizar al campesinado dentro del marco más amplio de la pequeña producción es útil pero no limitado de entrada a imágenes muy habituales de pobreza y para verlo como parte de un conjunto más amplio dentro del cual las transformaciones son posibles; el uso (antes indicado)<sup>8</sup> de pequeño produc-

6 LEON DE LEAL, Magdalena, Op. cit. p. 6.

7 MURMIS, Miguel. “Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina”. Quito p. 4.

8 El paréntesis es nuestro. Se refiere a una explicación anterior en su texto en el sentido de que el término productor restringía la denominación al titular de la unidad productiva y de que es más conveniente hablar de “pequeños productores” en un sentido más amplio, categoría que incluye a una gama de situaciones campesinas medias.

tor, no solo va mucho más "arriba" el que otorgamos a campesino, sino que también va más allá del campo que pueden cubrir aún unidades que solo conservan rasgos campesinos. Nos interesa entonces ver un conjunto de pequeños productores dentro del cual la combinación de trabajo familiar y tierra toma diversas formas".

Así, las situaciones que nos proponemos analizar son aquellas situaciones de pequeña producción o áreas de concentración de pequeña producción con rasgos campesinos".<sup>9</sup>

Bajo esta denominación, entran en nuestra perspectiva de análisis las situaciones provenientes de las parcelas consideradas no viables de los semiproletariados campesinos, las situaciones típicas de los campesinos medios de la sierra y hasta algunas economías campesinas que giran en torno a la actividad artesanal, en tanto constituye una alternativa de uso de la fuerza de trabajo familiar.

Los casos de estudios tratados en esta publicación, constituyen, por así decirlo, los dos límites extremos de la categoría propuesta: en el uno, la situación típica de 4 huasipungueros, propietarios de una parcela típicamente minifundista, que dispone de un potencial de fuerza de trabajo superior al requerido. En el otro extremo, la situación de unidades de producción que aún incorporando varios lotes de terreno, en algunos casos, no están en capacidad de absorber la totalidad de la fuerza de trabajo familiar disponible, dada la organización familiar ampliada.

En los dos tipos de situaciones, la producción agrícola está destinada fundamentalmente al autoconsumo. Son unidades en las cuales existe un escaso desarrollo de las fuerzas productivas y una baja utilización de tecnologías. En ambos casos, la integra-

<sup>9</sup> Murmis, Miguel, op. cit., p. 27.

ción al mercado a nivel local y regional se da vía venta de la fuerza de trabajo de una parte de los miembros de la familia, y en el caso de la zona Azogues-Biblián, a través de la venta de sombreros. Por tanto, su principal fuente de ingresos monetarios constituye una estrategia de reproducción en la que se combina la producción agropecuaria, a través del trabajo en la parcela, la artesanía y la venta de la fuerza de trabajo familiar. Este conjunto de actividades configuran una realidad en la que las relaciones familiares, comunitarias, las dependencias salariales, se combinan en diversas formas, otorgando importantes variantes internas, así como diversas modalidades de articulación al mercado a nivel local y regional.

Con estas consideraciones, nuestra propuesta metodológica tiene como punto de partida tres elementos fundamentales:

- a) La unidad productiva familiar <sup>10</sup> constituye el núcleo en el cual se realiza la producción de bienes y servicios destinados tanto al consumo propio como al mercado.
- b) La unidad familiar constituye a su vez, el núcleo básico de reproducción de sus miembros a través de la alimentación, el vestuario y los servicios básicos.
- c) Parte importante de la reproducción de la unidad familiar constituye el desarrollo y la reproducción de la individualidad biológica, psicológica y social de sus miembros, es decir la reproducción de la familia en el plano social y cultural.

<sup>10</sup> Como categoría que describe el conjunto de actividades y estrategias de sus miembros tanto para la producción como para la reproducción de la unidad familiar. En este sentido cabe diferenciarla de la categoría "economía campesina" cuyo contenido se refiere a la autonomía de la unidad, basada en su capacidad propia de producir y reproducirse; no hay desvinculación entre la producción directa y la reproducción de bienes requeridos para el mantenimiento de la familia.

Bajo esta triple dimensión, la realidad familiar trasciende el mero hecho económico "ya que la reproducción de los agentes sociales no se limita a los efectos biológicos y económicos, sino que abarca otros aspectos igualmente importantes, tales como el aprendizaje consciente e inconsciente de las formas de relación social, el lenguaje, las normas y pautas culturales y los valores, todo ello reforzado por los componentes afectivos contenidos en las relaciones primarias e íntimas, particularmente importante en los primeros años de vida".<sup>11</sup>

En este sentido, la familia es el marco referencial inmediato del individuo y de toda la población; "las unidades familiares son puntos en que se intersectan distintos niveles de la sociedad (individual, grupal, societal) y distintas dimensiones de ella (económica, educativa, jurídica, cultural, etc.). De ahí que la familia juega un rol estratégico; es el punto de partida del individuo en su circulación a través de la sociedad, es el centro de gravedad en esta permanente transferencia de normas y actitudes.

Sin embargo de estas características o rasgos comunes, no se puede suponer que todas las unidades familiares, en cualquier región del país, son similares. Su situación será diferente como lo hemos visto anteriormente, dependerá del nivel de acceso a los recursos vitales: tierra, agua, trabajo y su relación con el mercado. En otras palabras, es su propia situación de clase la que "determina su constitución, las relaciones internas de sus miembros, el grado de permanencia de las relaciones y, en fin, las estrategias de vida que adoptan partiendo de su propia realidad.

De otra parte, el proceso de conformación de la familia atraviesa por una serie de momentos o etapas diferenciadas, cuya importancia depende de la inserción socio-económico-cultural de

<sup>11</sup> CEPAL. Estudios e informes, "Cinco Estudios sobre la situación de la Mujer en América Latina". Santiago de Chile, 1982, p. 40.

la familia: unión, nacimiento del primer hijo, incorporación del primer hijo al sistema educativo, incorporación del primer hijo al mercado de trabajo, matrimonio del último hijo, muerte de un miembro de la pareja, etc. En el lapso entre cada uno de estos eventos, la familia tiene sus características propias, pues se trata de una etapa en la evolución familiar. La duración de cada etapa es diferente en cada situación social y para cada unidad familiar, lo cual condicionará, como hemos señalado anteriormente, la organización de las estrategias de vida y el uso de los recursos, en función de la reproducción cotidiana de la familia y de las demandas de la ciudad.

En las áreas rurales cada etapa del ciclo vital cobra una importancia mayor, proveniente del hecho de que cada una de ellas, al producirse, modifica la estrategia de sobrevivencia de la unidad familiar en su conjunto. La explicación de este fenómeno radica en que existe concordancia entre la producción y el consumo de la unidad familiar, de ahí que cualquier desajuste o reajuste en términos del uso de la fuerza de trabajo y del consumo, implica también un reajuste en la división del trabajo al interior de la familia. Aparte de estos momentos de estructuración del ciclo vital, en su conjunto, en la readecuación de las estrategias de sobrevivencia actúan otros factores externos, aquellos provenientes de los nuevos requerimientos del desarrollo del capital.

La interacción de esta multiplicidad de factores otorgan a la mujer campesina nuevos papeles y nuevas disyuntivas que deberá enfrentar. A través de su propio ciclo vital, la mujer vive diversas disyuntivas en las cuales la división sexual del trabajo y las tipologías sexuales han determinado claramente el trabajo que ella debe desempeñar. Sin lugar a dudas, el tratamiento diferenciado cobra mayor rigurosidad a partir del momento en que la mujer se encuentra en posibilidades de reproducir y consecuentemente, de concertar ciertas alianzas entre los miembros de la comunidad. Posteriormente, la maternidad y el cuidado de los niños pasan a

ocupar un lugar primordial. Aquí se produce una sustitución de roles al interior de la familia, que proporciona un elemento básico en la concreción y articulación entre la esfera doméstica y pública. Ello está estrechamente vinculado a la conformación y grado de nuclearización de la familia.

## 2.2. *Elementos que conforman la unidad productiva familiar*

En este contexto básico de la unidad familiar, bajo la perspectiva anteriormente descrita, interesa precisar la racionalidad de los roles de la mujer campesina en la reproducción y posibilidades de transformación de la estructura familiar.

Ahora bien, ¿cuáles son los elementos que, desde nuestra perspectiva, nos interesa determinar? Sin duda que para una mejor comprensión de la participación y contribución de la mujer campesina en la unidad productiva familiar nos interesa puntualizar:

- a) Los elementos que están por detrás del trabajo familiar de una unidad de producción fundamentalmente doméstica;
- b) Las características del trabajo de la mujer, es decir la división sexual del trabajo que se encuentra en la base de la economía campesina, y que en muchos casos de la sierra ha convertido a la mujer en el eje central de la misma;
- c) Los mecanismos a través de los cuales la mujer campesina reproduce cultural y socialmente las formas económicas que permiten subsistir a la familia. Es así como el punto de partida lo constituye la estructura familiar como una unidad donde se cumplen las funciones de reproducción y mantenimiento del proceso productivo, a través de la reproducción de la energía vital y del desarrollo.

El análisis de estos tres elementos requiere estudiar y caracterizar la fuerza de trabajo disponible en la familia. Para ello será



necesario tomar en cuenta tanto las disponibilidades como el destino de esta fuerza. Cuando hablamos de disponibilidades, nos referimos a un hecho muy importante: el tipo de tareas a realizar en la UPF implican una división del trabajo que cobra coherencia desde el punto de vista de la racionalidad interna de la unidad de producción doméstica de autosubsistencia. En efecto, para la realización de cierto tipo de tareas existe algo así como un código basado en elementos social y culturalmente vigentes dentro de la comunidad y por supuesto, de la familia.

Una segunda característica del trabajo familiar es que no es remunerado. Las tareas agrícolas en la parcela, el cuidado de los animales, la actividad artesanal y un sinnúmero de tareas domésticas están destinadas a la producción de los bienes de subsistencia necesarios para la reposición y reproducción de la fuerza de trabajo familiar.

Sea cual fuere el eje central de la unidad productiva familiar, la actividad agrícola o la artesanal, por la dinámica del sistema, implica variadas formas de distribución-consumo que se cristalizan en relaciones de mercado, sean estas salariales o de consumo.

En términos cuantitativos, la disponibilidad de jornadas de trabajo de la unidad familiar sobrepasan las requeridas para el trabajo de la parcela y las actividades pecuarias y/o artesanales. En otras palabras la capacidad de absorción de mano de obra de la unidad productiva familiar es por lo general insuficiente, de ahí que ni siquiera alcanzan a cubrir las necesidades de autosubsistencia. Es justamente allí donde se produce la necesidad de encontrar mecanismos que les permitan obtener ingresos adicionales a través de la venta de la fuerza de trabajo, ya sea en la hacienda de la zona, en zonas agrícolas estacionales, o en actividades básicamente ligadas al sector terciario, hecho que coloca a una gran masa de población campesina en situaciones de desempleo o subempleo

disfrazado en la ciudad.

El análisis de estos dos mecanismos interesa en una doble perspectiva: en primer lugar, la temporalidad de la fuerza de trabajo, hecho que está ligado a las necesidades de producción y reproducción de la unidad productiva familiar y, en segundo lugar, la modalidad de inserción de esta fuerza de trabajo y su racionalidad frente al sistema económico global. Es decir, el carácter que asume la explotación y sobre-explotación de la fuerza de trabajo, en beneficio no precisamente de los grupos campesinos, sino del sistema capitalista vigente que absorbe mano de obra externa y barata. "Es lo que se conoce como éxodo rural, acumulación originaria que aporta al capital, además de plusvalía, una renta en trabajo equivalente al costo de la reproducción del trabajador en su medio social de origen".<sup>12</sup>

De otra parte, las estrategias de funcionamiento de este tipo de economías de pequeños productores, típicas del agro serrano, definen una serie de mecanismos de articulación con el mercado; como parte de ese proceso adquieren formas específicas de vinculación a distintos niveles:

- a) En tanto vendedores de parte de la fuerza de trabajo familiar, ya sea en la región o como migrantes;
- b) En tanto vendedores de su producción agrícola, pecuaria o artesanal, en todo caso del excedente no destinado al autoconsumo;
- c) En tanto compradores-consumidores de los artículos de primera necesidad, requeridos, para la reposición y reproducción de la fuerza de trabajo familiar.

<sup>12</sup> MEILLASSOUX, Claude. "Modalidades Históricas de Explotación, de sobreexplotación del trabajo" en Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol. 2, No. 2. Bogotá, Colombia, 1980. p. 156.

De esta manera, en tanto pequeña unidad de producción mercantil, este tipo de economía no funciona mediante la lógica capitalista, a pesar de que zonal o regionalmente el desarrollo capitalista induce a las economías campesinas a la producción de valores de cambio y a su monetarización paulatina. Pese a ello el grado de desarrollo de este tipo de economías y el lento proceso de modernización del agro ecuatoriano aún no han rebasado la lógica y funcionamiento de la pequeña producción mercantil.

En tal virtud su racionalidad económica interna atraviesa por la relación con el mercado, en lo que estos sujetos sociales buscan un 'equilibrio entre la satisfacción de necesidades de consumo familiar y la fatiga ocasionada por el trabajo desplegado' (Chayanov). En esta perspectiva, ni la ganancia, ni las posibilidades de acumulación definen las pautas de comportamiento económico de estos pequeños productores, siendo más bien las necesidades de reproducción familiar con las que definen tanto la estrategia económica interna, como su relación con el mercado.<sup>13</sup>

En todo caso, sea cual fuere la naturaleza de la unidad productiva familiar, la vinculación fundamental con el mercado, es decir, la transferencia del excedente se realiza vía venta de la fuerza de trabajo familiar, permitiendo de esta manera el sistema en su conjunto, usufructuar de mano de obra barata y funcional. Cabe aquí resaltar que en su condición de migrantes estacionales o temporales, los trabajadores familiares de estas unidades, reciben salarios mínimos a través de los cuales es apenas posible su propia subsistencia, por lo cual la reproducción familiar debe seguirse realizando a través de la pequeña producción parcelaria o artesanal. En otras palabras, estos trabajadores que venden su

<sup>13</sup> Es lo que se desprende del estudio de caso en la zona de Azogues-Biblián, parte de la presente publicación.

fuerza de trabajo de manera temporal o estacional, están ligados a un sistema de producción situado fuera de la esfera capitalista.

A través de este mecanismo brevemente descrito se cumple una de las modalidades de sobre-explotación de la fuerza de trabajo mediante la cual la apropiación de la fuerza de trabajo familiar, posibilita la reproducción del sistema de acumulación capitalista, de manera continua, permanente y sistemática.

En lo que se refiere a la reproducción social y cultural de la unidad familiar, la mujer cumple un papel muy importante, en la medida en que contribuye a la preservación de los valores, tradiciones, usos y costumbres. En tanto que es ella la responsable del cuidado y la crianza de los hijos, se ha constituido en el eje, tanto a nivel familiar como social. Este hecho está estrechamente ligado al papel que juega la mujer en el manejo de los recursos familiares, a su papel de decisión real y a las diversas formas que toman la discriminación y la segregación a través de mecanismos adoptados como tradiciones culturales (parentesco, herencia, dote, etc.).

La tarea más importante de la mujer en cuanto a la reproducción social y cultural de la unidad familiar es la socialización de los niños, comprendida la educación y su formación. En el proceso de socialización del niño se incluye la integración al trabajo desde temprana edad y el aprendizaje de las normas de comportamiento a nivel moral y sexual. En cada una de las actividades que hacen parte de este proceso se acentúan las tipologías sexuales, o si se quiere, el niño recibe una socialización tendiente a la división sexual manifiesta. En cuanto a la educación (ingreso a la escuela) está íntimamente relacionada con la situación de la familia, sin embargo hay una norma general: la educación del varón es preferida puesto que se considera que es prioritaria, mientras que la mujer constituye una importante ayuda para la realización de las labores de su madre.

### 3. ROLES DE LA MUJER CAMPESINA DE LA SIERRA ECUATORIANA

#### 3.1. *Cambios en la situación campesina de la sierra y el cambio de roles de la mujer.*

El proceso de disolución de la hacienda tradicional serrana, en las dos últimas décadas, produce una serie de cambios en la situación campesina y, por lo tanto, una multiplicidad de variaciones a nivel de la estructura familiar. Concomitantemente se producen transformaciones en los roles de la mujer campesina.

En algunas áreas de la sierra encontramos que la hacienda tradicional se articula a un determinado tipo de familia: "la familia huasipunguera ampliada" conformada por la familia huasipunguera y otras familias y parientes vinculados por relaciones de parentesco sanguíneo o ritual.<sup>14</sup> En torno a ella se articulaban individuos que mantenían relaciones diferentes con la hacienda: huasipungueros y peones y, por otra parte, este tipo de unidad familiar permitía enfrentar los requerimientos de la hacienda y la subsistencia de las familias campesinas.

La "familia huasipunguera ampliada" pasó a ser el núcleo básico en la reproducción de la hacienda, basada en un sistema de renta en trabajo y en especie, acceso a páramos y a otros recursos de la hacienda; permitía diferenciar espacial y temporalmente el ámbito de la producción de la subsistencia campesina. El rol de la mujer quedó enmarcado en esta dinámica. Ella cedía trabajo gratuito a la hacienda bajo diferentes formas: huasicamía,<sup>15</sup> ponga

14 Cfr. Guerrero, 1975, p. 16.

15 Huasicama: servicio doméstico realizado en la casa de la hacienda.

<sup>16</sup>y algunas veces también debía trabajar en la casa del patrón en la ciudad. Eventualmente, vendía su fuerza de trabajo a la hacienda. Sin embargo, su rol fundamental lo desarrollaba en la reproducción social de la familia huasipunguera ampliada. Es decir, su papel central se ubicaba en las tareas agrícolas y pecuarias desarrolladas al interior del huasipungo <sup>17</sup> y en las tareas domésticas, sin existir entre ambos límites muy precisos.

Bajo este sistema brevemente descrito, el tamaño de la familia huasipunguera ampliada presentaba una cierta racionalidad. Era necesario contar con una serie de recursos humanos, de distintos rangos (edad, sexo y estatuto social) para enfrentar tanto los requerimientos hacendarios como los de la subsistencia campesina. Esta disyuntiva básica, permitió que en torno a la familia huasipunguera ampliada se aglutinara gran número de miembros, fenómeno que variará considerablemente con la desaparición de la hacienda tradicional. A otro nivel, la hacienda al exigir trabajo de varios miembros de la familia y al posibilitar que los unos substituyeran a los otros, fortaleció la homogeneidad familiar y no permitió que aparecieran de manera evidente, rasgos de diferenciación social.

Entre los campesinos, las estrategias de subsistencia variaron y se modificaron conforme al ciclo de desarrollo de la familia (expansión, fusión y reemplazo). El ciclo ideal de vida en el sistema hacendario era el siguiente: los matrimonios recién casados se mantenían en el huasipungo del padre del jefe en calidad de "apegado", trabajando al partir con el papá y en calidad de peón con

<sup>16</sup> Ponga: servicio doméstico realizado en la casa del cura por orden del patrón.

<sup>17</sup> Huasipungo: lote de tierra recibido por los campesinos de la hacienda a cambio del trabajo y otros servicios gratuitos entregados por ellos.

la hacienda. Cuando tenían hijos en edad productiva presionaban para conseguir un huasipungo ya sea heredando el del padre o accediendo a uno nuevo. Es justamente este ciclo ideal de vida el que configuró la familia huasipunguera ampliada.

A la vez, para la hacienda, este tipo de unidad familiar, significó contar con mano de obra suficiente para su proceso productivo. Indudablemente ello tuvo sus límites y se propiciaron una serie de mecanismos para controlar el crecimiento desmedido de la población campesina y un potencial asedio hacia los recursos hacendarios.

La dinámica que venimos señalando se vio modificada con la disolución de la hacienda tradicional y concomitantemente la desintegración de este tipo de estructura familiar. Esto abre una serie de interrogantes sobre el nuevo tipo de estructura familiar constituida, el ciclo de vida, los nuevos roles asumidos por la mujer y en general sobre los cambios en la situación campesina.

Las modalidades de disolución de la hacienda tradicional variaron y con ello se presentó una serie de posibilidades y contricciones en la conformación de las economías campesinas. Como dos variantes generales tenemos, por una parte, situaciones en las que la comunidad campesina recibió en propiedad lotes de tierra de mala calidad y perdió acceso a otros recursos productivos de la hacienda (vg. agua y tierras para pastoreo). De esta forma, la hacienda se desligó de relaciones precarias de producción y generalizó relaciones salariales. Por otra parte, algunos sectores campesinos accedieron a terrenos de la empresa hacendaria, desapareció el patrón tradicional y los campesinos se organizaron en formas asociativas de producción (cooperativas, asociaciones o comunas) o permanecieron como unidades individualizadas para enfrentar la producción de los nuevos recursos.

Una primera aproximación a estas nuevas situaciones nos remite necesariamente al hecho de que el sector campesino sufre

un lento proceso de diferenciación social interno y concomitante-mente diversas alternativas y posibilidades de estructurar la familia según las condiciones objetivas que debe enfrentar. Ello nos lleva a diferenciar situaciones en las que el grupo campesino presenta alternativas de acumular capital, de insertarse en una nueva lógica económica y mejorar sus niveles de consumo. En el otro extremo encontramos situaciones en las cuales los campesinos van pauperizándose y generalmente, deben enfrentar su reproducción a través del trabajo asalariado. Ambos procesos se presentan muy lentos. Al momento encontramos en la sierra ecuatoriana una serie de situaciones intermedias.

El proceso descrito conlleva diferentes situaciones concretas para la mujer campesina. Encontramos casos en que se combina la mantención de la parcela con la migración temporal del jefe del hogar. La mujer asume la producción parcelaria y el cuidado de los niños. En general la producción parcelaria a través de diversos mecanismos complementa el pago insuficiente realizado a la fuerza de trabajo del migrante (vg. migrantes incorporados fundamentalmente al sector servicios y a la construcción).

Otra situación también frecuente en la sierra ecuatoriana es la mantención de la parcela conjuntamente a la venta de fuerza de trabajo, tanto del hombre como de la mujer en la misma zona de residencia. Este tipo de situación se presenta según las alternativas laborales en las regiones donde están estos campesinos. La mujer, en estos casos, tiene menos responsabilidad y decisión en las actividades de la parcela. Realiza su jornada de trabajo y el cuidado de los niños. Igualmente, encontramos situaciones de campesinos propietarios de pequeñas parcelas que combinan el trabajo agrícola con actividades artesanales.<sup>18</sup> Aquí las mujeres, además de las

18 Estas artesanías en la sierra, dependiendo de la zona, son por lo general en lana de borrego, cabuya y paja toquilla.



tareas domésticas, realizan el hilado, lavado y teñido de las lanas y también despliegan trabajo en la agricultura.

En el otro extremo, tenemos situaciones campesinas que combinan su parcela individual con la empresa cooperativa. En estos casos y, de manera general, hay una división entre el trabajo manual y el trabajo de dirección de la organización. Son pocos los casos de mujeres que trabajan productivamente en el lote comunal. Continúan desplegando trabajo en el lote de subsistencia. También hay campesinos que a través de diversos mecanismos han accedido a lotes mayores de tierra y los manejan de manera individual y privada. Las mujeres, en estos casos, desempeñan casi exclusivamente tareas domésticas. Coadyuvan a una racionalización y mejora del consumo.

Otra aproximación a los impactos de las modificaciones agrarias sobre la ubicación de la mujer, la provee el hecho de ser el Ecuador un país pluricultural. Así, en la sierra, encontramos diversos grupos étnicos <sup>19</sup> actuando. Esto nos interesa recalcar toda vez que existe una serie de tradiciones respecto a los deberes y derechos de cada uno de los miembros de la unidad familiar.

Dentro de este contexto de ruptura del sistema hacendario, de diferenciación social campesina con diversas posibilidades de subsistencia, ampliación o desintegración, surgen los nuevos roles de la mujer desde la perspectiva de la estructura familiar y su ciclo vital, y desde los cambios en su incorporación al trabajo productivo y manejo de recursos. De ahí que es importante precisar el papel de la mujer, tanto en los procesos de desintegración como en los procesos de estabilización campesina. Analizando lo que sucede con la mujer a partir de la desintegración de la familia huasi-

<sup>19</sup> En la sierra: los grupos negros en el Valle del Chota, los Otavalos, los Chibuleos, etc.

punguera ampliada, de la ruptura del ciclo ideal de vida que ésta conlleva, y de las nuevas posibilidades que se le abren al no estar adscrita a las necesidades hacendarias, sino a los procesos de diferenciación social campesina.

La constitución de un nuevo tipo de familia, las nuevas construcciones y posibilidades para el desarrollo de un ciclo vital, el responder a los nuevos requerimientos del desarrollo del capital, otorgarán a la mujer nuevos papeles y nuevas disyuntivas que deberá enfrentar.

### 3.2. *Roles de la mujer campesina de la sierra ecuatoriana en el funcionamiento de la unidad productiva familiar.*

Como lo puntualizamos anteriormente, la división del trabajo por sexo al interior de la unidad productiva familiar constituye una característica particular de su propio proceso de articulación a nivel local y regional.

En el presente acápite, sin embargo, nos interesa rescatar los patrones de comportamiento comunes, susceptibles de ser generalizados y por lo tanto válidos para establecer una metodología de análisis.

Partimos del hecho de que “la división del trabajo por sexo, como estrategia del hogar campesino varía considerablemente, no es una opción individual, racionalizada, ni una respuesta mecánica y voluntaria. Puede estar enmarcada en el sistema valoratorio dominante, internacionalizado a nivel familiar y personal pero las raíces materiales están dadas como estrategias de sobrevivencia económica”.<sup>20</sup>

Las diferencias relativas y los niveles de participación de la

<sup>20</sup> LEON de LEAL, Magdalena, op. cit., p. 7.

mujer le otorgan una diversidad de roles precisamente en función del grado de utilización de su fuerza de trabajo, tanto al interior de la unidad doméstica como fuera de ella.

A efectos de analizar los grados y niveles de participación de la mujer campesina en las distintas esferas de la unidad productiva, nos proponemos diferenciar sus actividades en torno a dos aspectos fundamentales:

- a) El trabajo de la unidad doméstica que incluye:
  - el trabajo agrícola en la parcela,
  - el trabajo en las actividades pecuarias,
  - el trabajo artesanal,
  - las actividades de intercambio,
  - las tareas domésticas de reposición diaria y de reproducción de la fuerza de trabajo.
- b) El trabajo que genera ingresos y que está fuera de la unidad doméstica:
  - trabajo asalariado,
  - trabajo artesanal,
  - las actividades de comercialización.

La cuantificación de la participación de la mujer en todas y cada una de las actividades arriba mencionadas, a más de un presupuesto global de la jornada de trabajo de ella, nos propiciará la obtención de un cabal conocimiento de la división sexual del trabajo en la unidad productiva familiar. Las variaciones cuantitativas en este caso determinan la naturaleza de las UPF en su conjunto. De otra parte, esta cuantificación nos permitirá obtener datos desagregados que permitirán establecer comparaciones entre las formas de tenencia de la tierra y, en general, niveles de acceso a los recursos básicos, así como las formas y grados de articulación al mercado.

Refiriéndonos a las características del trabajo de la mujer, es necesario señalar que las actividades a ella asignadas están ínti-

mamente ligadas a su función natural en tanto genitrix. Es decir a la división sexual del trabajo al interior de la familia, la misma que se ha colocado a la mujer como cabeza responsable de la reproducción y reposición de la fuerza de trabajo familiar y, en este sentido, del desarrollo del ciclo doméstico.<sup>21</sup>

Pese a lo mencionado, las transformaciones agrarias van incorporando cada vez más, a la mujer campesina, paulatinamente, en actividades productivas fuera de la unidad familiar. De ahí que interesa precisar el papel de la mujer en los procesos de acumulación o desintegración campesina.

Los roles de la mujer variarán en función del grado de acumulación del núcleo en el cual está inserta. Es decir, sus roles serán concordantes, tanto con la orientación productiva de la unidad familiar (agrícola, ganadera, artesanal), como con las condiciones tecnológicas y con las formas de organizar el proceso productivo (contratación de mano de obra: asalariado, reciprocidad, etc.). Todos estos factores internos y externos a las unidades productivas, otorgan a la mujer una serie de roles característicos de determinados tipos de economías.

<sup>21</sup> En relación a la división sexual del trabajo, aparece importante establecer las diferencias correspondientes entre esfera doméstica y economía doméstica. Entendemos como esfera doméstica todas aquellas actividades que transcurren en la unidad de residencia y que están orientadas a la reposición de la energía vital sin incluir las actividades inmediatas en fuentes productivas. La economía doméstica está referida a todas las actividades productivas realizadas por un grupo de productores organizados en torno al parentesco o a la co-residencia. Ambas pueden estar más o menos divorciadas según el grado de mercantilización de la economía en la cual están inscritas.

Otra diferencia importante es aquella que se refiere a la esfera de la producción de valores de uso y esfera de producción de valores de cambio en cuya base encontramos el concepto de trabajo doméstico como trabajo no productivo de mercancías (E. ARCHETTI, 1981).

Hasta aquí hemos visto, por una parte, cómo la situación de la mujer campesina se liga estrechamente a los fenómenos macro sociales que afectan a la estructura social general, de manera tal, que los cambios en la dinámica del mercado de productos agrícolas y de la mano de obra, los cambios en las formas de contratación y en la distribución y acceso a recursos básicos como el agua y la tierra, implican presiones diferentes y nuevas en la unidad productiva familiar. Para enfrentar ese proceso se readeúa la división del trabajo a su interior, alterando así los criterios de división sexual del trabajo (un ejemplo de esto es la incorporación de la mujer al trabajo productivo directo), modificando en otros casos el ciclo de vida familiar (dispersión de las familias ampliadas). Todo ello tiene también importantes repercusiones en las tareas asumidas por la madre y la mujer, en general, a nivel socio-ideológico y valorativo.

El análisis concreto de estos procesos es de la mayor importancia y en especial su dimensión histórica, pues en más de una ocasión, la violencia con la cual la mujer es sometida a condiciones de subordinación y represión, se agudiza por la transformación de las condiciones básicas de su participación económica, que han sido impuestas sin la correspondiente adecuación y modificación de otros aspectos de la división sexual del trabajo o de las tipologías valorativas de lo femenino y masculino.

## BIBLIOGRAFIA

- ARCHETTI, E. y STOLEN, K. Economía doméstica, estrategias de herencia y acumulación de capital: la situación en el norte de Santa Fe, Argentina. En *América Indígena*. Vol. XXXVIII, No. 2, Abril-Junio, 1978.
- BUVINIC, Mayra. Una estrategia para la Mujer en el Ecuador. Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer. Mimeo, Abril, 1980.
- CEPAL. Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina. CEPAL. Santiago, Chile, 1977.
- CHAYANOV, A.V. La Organización de la Unidad Económica Campesina. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.
- MEILLASSOUX, Claude. Mujeres, Graneros y Capital. Ed. Siglo XXI, México, 1977.
- Modalidades Históricas de Explotación y sobre-explotación del trabajo. En *Estudios Rurales Latinoamericanos*. Vol. 2 No. 2. Bogotá, Colombia, 1980.
- MURMIS, Miguel. Tipología de Pequeños Productores Campesinos en América Latina. IICA-PROTAAL, 1979.
- ONU, Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. Copenhague, 1980.
- La Mujer de las zonas rurales
  - Informe de la Reunión Preparatoria Regional de la CEPAL
  - Informe de la Organización Internacional de Trabajo.
- PLACENCIA, Ma. Mercedes, ROSERO, Rocío. El Estado Ecuatoriano y la Mujer. Inédito. Quito, Julio, 1982.
- REGISTRO OFICIAL No. 132. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, (Co-

penhague, 1980). Quito, Diciembre 2 de 1981.

ROSETO, Rocío. Lineamientos Básicos para el Plan de Integración de la Mujer al Desarrollo en Ecuador. Ministerio de Bienestar Social, Oficina Nacional de la Mujer. Quito, Marzo de 1981.

ROSETO, Rocío. Notas para el análisis de la situación de la Mujer campesina de la sierra ecuatoriana. Mimeo. Quito, Mayo, 1980.

La mujer campesina en la sierra ecuatoriana. Mimeo. Quito, Noviembre, 1980.

El trabajo de la mujer: Su valor, elementos para el análisis.

VIEZZER, Moema. La Acción Femenina Liberada. Taller Seminario Latinoamericano sobre Proyectos de Mujeres. Mimeo. Pozo de Rosas. Venezuela, Octubre, 1981.